



EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCIÓN

VISTO: La nota que elevara al Cuerpo el concejal Gonzalo Cristini, donde manifiesta su renuncia al cargo, y;

CONSIDERANDO: Que, el actual mandato como concejal de la ciudad, culmina el 10 de diciembre de 2025.

Que, la renuncia planteada se motiva en razones de estricto carácter personal, según lo planteado en la nota N° 19.170/23.

Que, por lo antes expuesto se torna necesaria la realización de la siguiente medida de gobierno encomendando los trámites pertinentes para su reemplazo.

Que, el Tribunal Electoral de la Provincia de Santa Fe, oficializó al Sr. SOREIRA, DIEGO ARIEL, DNI 34.878.451, como concejal suplente en la ciudad de Villa Constitución, en representación de la alianza electoral "FRENTE PROGRESISTA CÍVICO Y SOCIAL", en las elecciones generales convocadas por el Poder Ejecutivo para el 14 de noviembre de 2021.

Que, habiéndose evaluado la certificación remitida por el Tribunal Electoral de la Provincia de Santa Fe a este Concejo, corresponde proceder a la incorporación del Sr. SOREIRA, DIEGO ARIEL, como concejal de la ciudad de Villa Constitución en reemplazo del concejal saliente: Sr. Gonzalo Cristini.

Por todo ello el
Honorable Concejo Municipal,
Resuelve:

ARTÍCULO 1º: Acéptese la renuncia interpuesta por el actual concejal Gonzalo Cristini, al cargo que viene desempeñando en este Honorable Cuerpo desde el día 10 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO 2º: Incorpórese al Sr. SOREIRA, DIEGO ARIEL, DNI 34.878.451, tomándosele juramento y demás acciones establecidas en el Reglamento del Honorable Concejo Municipal para su asunción, en sesión especial que se realizará el día 27 de diciembre de 2023 a las 10:00 hs.

ARTÍCULO 3º: Envíese copia de la presente al Tribunal Electoral de la Provincia de Santa Fe.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal y archívese.-
Registrado bajo el N° 1694 Sala de Sesiones, 22 de diciembre de 2023.-

Firmado: NICOLAS RUBICINI – Presidente H.C.M.

NICOLAS ROTILI – Secretario H.C.M.

NICOLAS ROTILI
Secretario Deliberativo
Concejo Municipal VC



CP NICOLAS RUBICINI
Presidente
Concejo Municipal VC